

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 16 de Abril de 1885.

Año XIII. Núm. 3.666.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 13 abril 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*

Apesar de que sus amigos le esperaban, no ha venido hoy el jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Durante todo el día ha estado su casa visitada por gran número de correligionarios que iban con el propósito de darle la bienvenida. Escuso decir el mal efecto que este hecho habrá causado en las oposiciones monárquicas, que esperaban al Sr. Sagasta para fijar las bases de una inteligencia y la línea de conducta que deben seguir en los debates parlamentarios. Pero como esto no ha sucedido, ha habido entre las oposiciones sus cabildos, su parte de indecisión y su incertidumbre por lo que pensaría el jefe del fusionismo. Por esto las sesiones del Senado y del Congreso no han podido tener gran interés.

En las Cámaras, después de una suspensión de sesiones de quince días, se han reanudado estas, presentándose el gobierno constituido en la misma forma que antes de este pequeño interregno, según anunció oportunamente y contra los rumores de crisis que por entonces circularon.

En el Congreso, el señor Marqués de la Vega de Armijo ha anunciado á primera hora una interpelación al gobierno acerca de la suspensión del ayuntamiento de Madrid, pidiendo al Ministro de la Gobernación que lleve al Congreso la Memoria del inspector especial Sr. Corbalán, así como cuantos antecedentes se relacionan con el asunto.

El Sr. Romero Robledo, que desde primera hora había acudido á la Cámara de los Diputados, ha contestado que pondrá á disposición de estos la Memoria pedida por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y no todo el expediente, porque en plazo fijo y breve ha de pasar al Consejo de Estado, felicitándose de la interpelación anunciada.

Inmediatamente abandonó el salón el Sr. Romero Robledo y fué al Senado, donde había sido llamado por telégrafo, á causa de que el Sr. Calderón y Herce, cumpliendo su propósito, anunciaba otra interpelación sobre igual asunto.

A continuación el Sr. Conde de Caspe ha explanado una interpelación acerca de las prerrogativas y deberes de los abogados civiles como defensores ante los consejos de guerra, en cuyo debate han intervenido el Ministro de la Guerra y el señor Sastres.

En cuanto ocupó el banco azul manifestó que estaba dispuesto á contestar á la interpelación, cosa que no dejó de contrariar al Sr. Calderón y Herce que creyó no podría esplanarla hoy y sí en el Congreso, de suerte que no estaba preparado. Ello no obstante se levantó para atacar duramente al Ministro de la Gobernación suspendiendo al ayuntamiento para sus fines particulares y no de otro modo se comprende habiendo tomado la medida en

vísperas de elecciones; que se ha infringido la ley provincial puesto que ella dispone que las diputaciones son las que deben mezclarse en los asuntos administrativos; que fué ilegal el nombramiento del delegado, que debió designar á éste para alcalde en vez del Sr. Bosch que ha de invertir mucho tiempo en hacerse cargo de todo, mientras que el delegado Sr. Corbalán no necesitaba más que ir aplicando el remedio, y por último, que el hecho de haber designado para concejales á individuos que pertenecen á otro partido no tiene otro objeto que el de hacer ver al vecindario que el gobierno obraba imparcialmente, pero que en realidad los designó convencido de que no aceptarían.

En contestación de este discurso el señor Romero Robledo pronunció otro bastante vehemente, como suyo, rechazando todos cuantos cargos le hizo el Sr. Calderón Herce. «Yo he suspendido y nombro otro ayuntamiento, en virtud de las quejas del vecindario y como consecuencia de las pasadas faltas que resultan del expediente que se ha formado; he escogido para ello á la flor á la espuma de los hombres políticos; si una parte de ellos no aceptan ¿qué he de hacer yo? Que inspiren en los altos móviles que han guiado al nombrarlos y se salvará la administración del ayuntamiento de Madrid. Insisto en que el ayuntamiento de Madrid suspendido tiene responsabilidades graves.» Estos son en síntesis los argumentos de ambos oradores.

El Sr. Fernández de las Cuevas, uno de los concejales nombrados y que no ha aceptado, creyéndose aludido manifestó que rehusó al cargo por las mismas razones que espuso el Sr. Calderón y que lo procedente era que hubiera aparecido en *La Gaceta* antes de la suspensión la Memoria del Delegado. Venga la Memoria, añadió, y entonces podremos apreciar.

Resultado: que la interpelación ha dado fin esta misma tarde, y con ella la sesión de hoy, sin que en honor de la verdad, y es extraño porque el asunto se presta á dar juego, se haya hecho gran daño al Gobierno por su radical medida.

Cuando se trate de este aumento en el Congreso variará de aspecto indudablemente, pues el señor marqués de la Vega de Armijo tiene el propósito de sacarle todo el partido posible ayudado poderosamente por el Sr. Sagasta y demás ex-ministros fusionistas.

El banderillero Morenito pasó la noche anterior mejor de lo que se creía atendida la gravedad de una de las heridas recibidas ayer tarde. El día de hoy lo ha pasado relativamente bien.

Parece que el ministro de Inglaterra ha ofrecido al Sr. Elduayen que las Cámaras británicas aprobarán en breve la autorización para que su ministro de negocios extranjeros ratifique el *modus* concertado con España, con lo cual y con su publicación en la *Gaceta* se convertirá en ley el proyecto.

Parece que el viaje de circunnavegación que ha de hacer la fragata *Blanca* no empezará hasta el mes de julio próximo.

He tenido ocasión de hablar hoy con un ilustrado oficial de la armada que ha

llegado recientemente de Fernando Póo y de hacerme cargo del abandono en que tenemos aquella posesión española susceptible de tantas mejoras productivas para las empresas que las acometieran.

No ha resultado exacta la noticia de que la reina Doña Cristina había advertido síntomas de embarazo.

La coalición electoral hace su camino. Si de estos contubernios políticos resultaran rectas y entendidas administraciones municipales ¿cuanto ganaría en ello el país! Pero lejos de mejorar, lo que se hace es, perfeccionar la forma de las irregularidades para eludir las responsabilidades de la ley. Esto es lo primordial lo demás es accesorio.

El embajador de Francia el barón des Michels ha intentado celebrar una conferencia con el ministro de Estado pero no se efectuó por no hallarse este en su despacho.

Esta semana tomará algún calor la política, pues aparte de la discusión sobre la suspensión del ayuntamiento, mantendrán las oposiciones otro debate de mayor interés que será la cuestión llamada de los obispos. En esta terciará tal vez el señor Alonso Martínez.

Por los términos en que ha sido llevado el debate incidental sobre el derecho de defensa de los militares y la intervención de los letrados en esta, merece que los hombres de ciencia fijen detenidamente su atención en el misterio (que ya no lo es para muchos) que envuelve esa resistencia del elemento militar á que intervengan los abogados en los juicios sometidos á su jurisdicción.

Porque lo que decía hoy el Sr. Sastres no tiene vuelta de hoja: los abogados al intervenir no se proponen más que llenar uno sin duda el más sagrado de sus deberes; no se proponen modificar el espíritu de la ley, porque no es ese su cometido, ni por dura que la pena resulte con relación al delito ó falta, han de encontrarla injusta si la ley la consigna. Su propósito no puede ser otro que el de evitar que en ciertos y muy contados casos y con especialidad en algunos cuerpos, se sigan procesos por un sistema inquisitorial y discrecionalmente se apliquen penas que no están taxativamente marcadas en la ley; y que ha ocurrido en algún caso, no cabe dudarlo, porque los periódicos lo han publicado manteniendo controversia sobre este asunto.

La situación de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia en este debate, ha sido la que era de esperar. Se levantó el primero y apremiado por las razones de carácter militar espuestas por los generales Despujols y Daban manifestó que no sin pena y después de consultas é informes muy luminosos había suscrito la disposición autorizando que los abogados intervengan en los juicios militares. Esto consignado ¿qué le restaba hacer al de Gracia y Justicia? Pues yo creo que únicamente lo que él hizo: decir al Sr. Sastres que ha sido el mantenedor de aquel derecho de los letrados, que á él le parecería que los militares se defiendan por todos los medios, pero muchas de las reformas por este pedidas pertenecen casi

casi á la escuela liberal avanzada y él es un poco más reaccionario que el Sr. Sastres en cuanto á la organización del ejército y procedimientos de su jurisdicción especial. De cualquier modo, repito, que el debate merece ser leído íntegro en el diario de sesiones y apreciado por los hombres de ley.

Los concejales del ayuntamiento suspendido han dejado esta tarde suscrita el recurso de alzada que esta noche quedará entregado al gobernador civil.

A última hora me enteré de que en el Congreso el señor marqués de la Vega de Armijo ha presentado la cuestión de las negociaciones, con Roma, con motivo de las pastorales de algunos prelados, calificando de anómalas las líneas aparecidas en la *Gaceta* sobre este asunto y solicitando el envío de los despachos y notas cambiadas. Ha contestado el ministro de Gracia y Justicia que la nota de la *Gaceta* no era un caso nuevo, sino ya repetido y que en cuanto á los despachos y notas cambiadas no era asunto de su departamento, pero entendía que el gobierno nada debe añadir á lo que aquella contiene. Tercia el Sr. Celleruelo y se cree que se prosigue la sesión.

X.

## Noticias de Játiva

12 de Abril 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Sigue la marea baja en la enfermedad que aquí reina; su imperio está para terminar; cada día es menor el número de los vasallos con que cuenta; han sido tantos y tales los obstáculos que se han opuesto á su desarrollo é incremento, que apenas ha podido tomar carta de naturaleza entre nosotros; aún no acertaba á dar los primeros pasos en su destructora marcha, cuando la vemos capitular, amainando velas, con gran satisfacción de todos nosotros, que solo deseamos sea definitiva esta retirada.

Pero si, por desgracia, no sucediere así, si volviera á dirigir hácia nosotros sus funestos ataques, estamos tan bien pertrechados, que no es de esperar fuera muy terrible su segunda tentativa.

Si los enfermos sospechosos existentes hoy, que no pasan de ocho, y de ellos solo dos graves, no vinieran tras los que hasta ahora se han presentado, su existencia pasaría desapercibida y no estaría Játiva en la situación embarazosa en que se encuentra.

Escribo á V. á la una de la madrugada, y desde las doce del día, hora en que se recojen los partes, no han ocurrido invasiones ni defunciones de enfermedad sospechosa, lo cual no puede menos de ser altamente tranquilizador.

No por ello crea V., señor director, que aquí nos dormimos sobre los laureles; la actividad desplegada al principio en nada disminuye; las autoridades continúan velando por la salud pública, que no por ser relativamente satisfactoria, deja de merecer su más predilecta atención; el delegado del gobernador no cesa en su asidua vigilancia, acompañando á los facultativos en la visita y enterándose personalmente del estado de todos y cada uno



de los enfermos, sin escrúpulo de ninguna clase.

El hospital de coléricos, bajo la advocación de San José, en honor al nombre del Sr. Botella, á quien tanto tiene Játiva que agradecer, ha quedado definitivamente instalado, sin que deje nada absolutamente que desear. El edificio de la estación vieja se ha convertido en verdadero hospital, con todas las dependencias y departamentos necesarios. Se le ha dotado de agua potable en abundancia, ha sido reparado, blanqueado y dispuesto todo con un esmero y una prontitud dignos de todo elogio, gracias al celo de la primera autoridad de la provincia, y presenta hoy el aspecto mas risueño. Enfermería de hombres, enfermería de mujeres, salas distinguidas para los enfermos que procedieren de las sociedades Humanitaria y Círculo Obrero, con los que ha tenido tal deferencia el señor gobernador, en recompensa á los ofrecimientos hechos por las mismas en las actuales circunstancias; hay además locales destinados á oficinas, habitaciones del médico director, hermanas de la Caridad y demás empleados; cocina despensa, lavadero, etc., y todo lo necesario para un hospital en toda regla: cuatro hermanas de la Caridad, un médico director, para lo cual ha sido nombrado al digno facultativo de esta localidad Sr. Ochoa, un contralor, un enfermero, una enfermera y un mozo portero, forman el personal del establecimiento, que puede muy bien servir, no solo como hospital provisional, sino como un verdadero y definitivo nosocomio; el cual, si hoy casi no lo necesitamos, gracias á la marcha decreciente de la enfermedad, no podemos menos de agradecerlo á la Diputación provincial, que nos ha dejado preparados para las contingencias que ocurrir pudieran en lo sucesivo.

Dios quiera que todas estas precauciones no pasen del terreno de las medidas preventivas, y que tengamos que agradecerlas, sin necesitarlas: con ello nos felicitaremos, sin arrepentirnos de lo hecho hasta aquí.

Mañana hablaré á V. del campamento establecido en la falda del castillo, para aislamiento y socorro de las familias pobres de los enfermos sospechosos; y termino por hoy felicitándome nuevamente de la disminución positiva de la epidemia, prometiéndome que pronto terminará esta situación triste para Játiva.—J. S.

#### PARIS 12 DE ABRIL

El Mensajero oficial de San Petersburgo publica el siguiente telegrama del general Komaroff:

*Dasch-Kepri 20 de marzo (calendario ruso).*—Nuestro destacamento se acercó el 13 de Marzo á Dasch-Kepri á nuestra orilla del río Kouschk. Cerca del puente encontré un atrincheramiento afgan, y á fin de evitar un conflicto, situé mis tropas á cinco verstas de distancia de las posiciones afganas.

El 14 de marzo entabláronse negociaciones con el capitán Yate. Una vez convencidos los afganes de que no abrigábamos intenciones hostiles, principiaron á acercarse cada día mas á nuestro campamento. El 15 enviaron contra una de nuestras compañías encargada de proteger un reconocimiento tres compañías con una pieza de artillería y caballería. Su audacia y su arrogancia iban en aumento. El 16 ocuparon una altura que domina el flanco izquierdo de nuestro campamento y principiaron á levantar en él trincheras; además, establecieron un puesto de caballería detrás de nuestra línea y pusieron

un piquete de caballería á tiro de fusil del sitio en que se encuentra nuestro vado del río.

El 17 envié al jefe del destacamento afgan una enérgica intimación para que antes de anochecer evacuase la orilla izquierda del Kouschk y la orilla derecha del Mourghab hasta la desembocadura del Kouschk. Además, le dirigí una carta particular concebida en términos muy amistosos.

El 18, para apoyar mis reclamaciones, marché contra las posiciones afganas, contando todavía con un desenlace pacífico del conflicto; pero el fuego de los afganes y el ataque de su caballería me obligaron á aceptar el combate, cuyos pormenores se conocen ya.»

—Telegrafian de Varsovia con fecha del 12:

«Los rusos activan las obras de fortificación de los alrededores de Kartum. Se notan grandes movimientos militares en la región del Cáucaso.»

—El Times dice que la noticia de la probabilidad de una guerra ha sido acogida con entusiasmo en los círculos militares ingleses. De algunas semanas á esta parte los jefes militares han hecho todo lo posible para completar los efectivos de tropas y activar su instrucción militar. Hoy el gobierno inglés dispone de 20.000 hombres que puede reconcentrar en 48 horas y enviar á donde quiera.

En los círculos militares se opina que Inglaterra está mejor preparada que en otras ocasiones para sostener una guerra y que sería bueno romper las hostilidades en seguida á fin de no dar tiempo á Rusia de prepararse á su vez. A la noticia del combate de Pendjeh, se presentaron gran número de hombres en las oficinas del reclutamiento de Charing Cross, en Londres, y se alistaron á centenares. Otro tanto ha sucedido en los distritos del Norte. Se activa también la instrucción de los bisoños. En la secretaría del ministerio de la Guerra se han recibido centenares de instancias de oficiales de la milicia y de voluntarios en solicitud de que se les admita á servir en el ejército activo. Se han llamado á todos los soldados que disfrutaban de licencia temporal.

—La India está dispuesta hoy mas que nunca á oponerse por la fuerza de las armas á las invasiones de Rusia por la parte del Afghanistan. Se han abierto suscripciones patrióticas con el objeto de ayudar al gobierno á pagar los gastos de una expedición militar. Ultimamente el Standard ha remitido un telegrama en que se dice que esas suscripciones ascienden ya á algunos centenares de miles de rupias.

—Escriben de San Petersburgo á la Liberté:

«El general Komaroff, á quien á puesto en evidencia el conflicto afgan, es gobernador de las provincias de allende el mar Caspio desde el año 1883. El general principió su carrera en la administración civil. Enviósele al Cáucaso, en donde se ocupó en estudios arqueológicos y se distinguió por las útiles excavaciones que mandó practicar en el Daghestan. Su actividad y su saber llamaron la atención, y en consideración á estas circunstancias se le nombró gobernador del Akkal-Tekké y de la provincia de la otra parte del mar Caspio. Este es el primer cargo que ejerció

Antes de residir en Askabad como gobernador tenía su residencia habitual en Tiflis. Es de baja estatura y algo grueso, y su fisonomía revela una rara inteligencia. Tiene sesenta años de edad. No es el único de su familia que ocupa una alta posición. Tiene tres hermanos, y todos han llegado á adquirir el mismo grado que él en el ejército ruso.»

#### TELEGRAMAS

Paris 13.—Londres.—Dice el «Daily

News» que la situación no ha variado, que las probabilidades de una solución pacífica no han disminuido, y que no se ha recibido ninguna comunicación de Rusia ni se cree que pueda recibirse hasta dentro de algunos días.

El corresponsal del «Standard» telegrafía á dicho periódico que se ha recibido un telegrama anunciando que los rusos avanzan á lo largo del río Murghab.

Siguen haciéndose preparativos en los arsenales ingleses.

Paris 13.—Todos los periódicos de Londres consideran que las aplicaciones del general Komaroff distan mucho de ser satisfactorias.

Paris 13.—San Petersburgo.—Desde hace algunos días Rusia ha presentado con un objeto conciliador nuevas proposiciones relativas á la zona dentro de la cual debe trazarse la frontera, y segun parece, así el gobierno de Rusia como el de Inglaterra están animados de disposiciones pacíficas, habiéndose notado que en la recepción oficial que se verificó ayer, el Czar conversó larga y amistosamente con el representante inglés M. Thornton

Paris 13.—Londres.—Se ha recibido un telegrama en el que se asegura que el general inglés Lumsden ocupa una fuerte posición estratégica en Tripul, con objeto de impedir toda tentativa por parte de los rusos contra Herat.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, y despues de terminado, MM. Karoly y Hassan-Fémi celebraron una entrevista con lord Granville.

Se asegura que el general Wolseley irá á Suakim con objeto de preparar la marcha eventual de las tropas inglesas para las Indias.

Paris 13.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Gladstone ha dicho: «Nuestro deber es insistir en que se practique bien la información abierta, y mientras ella dure, es inoportuna toda discusión. He enviado el telegrama del general Komaroff al general Lumsden, por no haber conformidad en los partes transmitidos por ambos. Es imposible fijar la fecha de la contestación; pero haremos todo lo posible para que la información sea completa.»

M. Gladstone ha manifestado, por último, que no ha recibido ninguna noticia de que hayan avanzado los rusos ni el general Lumsden.

Paris 13.—Londres.—Aumentan las tendencias pacíficas. El rumor relativo á una mediación de Alemania se tiene por verdadero. Se cree que en caso de guerra, Europa exigirá la conservación absoluta de neutralidad del Bósforo.

El marqués de Hartington al presentar este hecho en la Cámara de los comunes el Mensaje de contestación al Mensaje de la Reina relativo al llamamiento de las reservas, ha manifestado que aplaza el hacer declaraciones completas hasta que se discuta el crédito supletorio para la guerra del Sudán y los refuerzos destinados á las Indias, el cual se presentará, ha dicho, el lunes ó el martes.

Argel.—El gobernador de Argelia ha impuesto una observación de tres días á las procedencias de España y de las islas Baleares.

Paris 14.—Londres.—Inglaterra negocia un tratado de comercio con Marruecos.

Ayer los trenes atravesaron, sin ser objeto de agresión alguna, el istmo de Panamá.

El príncipe de Gales y su esposa al lle-

gar á Cork, han sido generalmente aclamados. Los nacionalistas, empero, hicieron una demostración.

El «Daily News» dice que el gabinete acordó ayer no tomar ninguna determinación decisiva, hasta haber recibido el despacho del general Lumsden, en que se pondrá en claro lo ocurrido en Pendjeh.

Lord Dufferin telegrafió ayer que el emir consiente el paso de las tropas inglesas al través del Afghanistan en el caso de guerra con Rusia.

El gabinete ha decidido llamar inmediatamente el cuerpo de tropas encargado de la conducción de camellos en los montes del Sudán.

El «Times» asegura que los rusos avanzan á lo largo del Munghab; pero lord Granville, contestando á lord Salisbury, manifestó ayer que no existe ningún motivo para creer que los rusos hayan ido avanzando.

Lord Granville conferenció ayer con M. Staal, despues de la sesión de la Cámara de los llores.

Paris 14.—Londres.—Ha fallecido súbitamente el lord canciller de Irlanda.

La Cámara de los Comunes ha desechado por 148 votos contra 39 la enmienda de M. Labouchère en que se pide que se retiren las tropas del Sudán para reforzar el ejército, y ha aprobado el Mensaje en contestación al Mensaje de la Reina en que se llama á las reservas.

Marsella.—La dirección de Sanidad ha enviado hoy á sufrir una cuarentena de tres días á dos buques procedentes de Barcelona.

Dublin.—Al pasar el coche Real cerca de la Casa Consistorial el lord alcalde O'Connor pidió que se diesen tres vivas á favor de M. Parnell. Pocas personas contestaron á esta invitación y fueron casi unánimes las aclamaciones de que fueron objeto los príncipes de Gales.

Paris 14.—Se ha desmentido el rumor de que Francia haya exigido antes de firmar la paz que China le haga cesión de las islas de los Pescadores.

La baja que ha experimentado la Bolsa se atribuye especialmente á las quiebras habido en Berlin.

Los telegramas particulares recibidos de Londres dicen también que la impresión general es menos favorable á la paz, á causa de circular el rumor de que el gobierno ha recibido noticias que confirman el hecho de que los rusos prosiguen su movimiento á lo largo del río Munghab.

Paris 14.—Londres.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los comunes, contestando M. Gladstone á lord Northcote, ha dicho que no se había recibido noticia alguna, confirmando el hecho de que los rusos hubiesen continuado su movimiento de avance, de parte del general Lumsden, y ha añadido que el gobierno había recibido hoy una comunicación procedente de San Petersburgo, en la que se renueva la seguridad de que no se verificará ningún movimiento de avance, á juzgar por los deseos manifestados y las órdenes dadas por el gobierno ruso.

Paris 15.—Londres.—Telegrafian de San Petersburgo al «Daily News» con fecha de ayer que adelantan las negociaciones referentes á la demarcación de la frontera del Afghanistan que se habían suspendido á causa de los sucesos de Pendjeh. El telegrama está redactado en una forma conciliadora y supone que se ha ampliado la base para un acuerdo.

En los pasillos de la Cámara de los co-



munos dominaba la opinión de que las negociaciones han tomado decididamente mejor giro.

San Salvador.—Se han acordado las bases de la paz entre San Salvador y Guatemala. Han cesado las hostilidades en la América del centro y se ha proclamado una amnistía general.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—9 35 n.

El periódico «La Correspondencia de España» niega se tomaran anoche precauciones en Madrid.

Los Países Bajos han declarado súcias todas las procedencias del Mediterráneo excepto las de las islas Baleares.

Han conferenciado largamente con el Sr. Sagasta los Sres. Martos, Castelar y Moret.

Bolsa: 59'30; 76'75; 86'05.

Madrid 15.—9'45 n.

Se han convenido las paces entre Guatemala y San Salvador.

El directorio izquierdista ha autorizado al Sr. Becerra para intervenir en el debate sobre la destitución del ayuntamiento pero con la condición de ponerse antes de acuerdo con el Sr. Sagasta.

Madrid 15.—10 n.

Las Cámaras no ofrecen interés alguno.

El lunes comenzará la discusión de los presupuestos.

Mañana se reunirán con el Sr. Sagasta para ocuparse de las elecciones municipales los Sres. Martos, Moret, Montero Ríos, Lopez Dominguez, Castelar y Muro.

Madrid 16.—8'30 m.

D. Emilio Castelar se ha declarado acérrimo partidario de la concordia de los liberales con motivo de las próximas elecciones, aceptando el concurso de los elementos sociales y económicos del país para el triunfo de los elementos coaligados.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Leon.

Madrid 16.—9'45 m.

Los Sres. Romero Robledo y Duque de la Torre se encuentran ligeramente indispuestos.

Madrid 16.—1'15 t.

El periódico «El Imparcial» cree que el Ministro de Hacienda Sr. Cos Gayon encontrará dificultades en la mayoría para la realización de sus proyectos económicos.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha carecido de importancia. Se ha tratado de las próximas elecciones, de debates parlamentarios, de presupuestos, de la situación de Cuba, de política exterior y estado sanitario de la Península. El general Quesada ha dado cuenta de introducir en el departamento de guerra economías que importarán unos siete millones de pesetas. En dicho Consejo no ha asistido el Sr. Romero Robledo.

## Gaceta

### El Lazareto de Mahon

II

Partiendo del principio de que los lazaretos son de grande utilidad profiláctica contra las enfermedades contagiosas, (como así lo han reconocido cuantos Congresos internacionales se han ocupado en este particular, y así lo enseñan también los más sabios higienistas en consonancia con la experiencia), fácil es deducir la trascendental importancia de aquellos establecimientos, y en su consecuencia, el deber sagrado que tiene todo gobierno de atenderlos con preferencia hasta ponerlos en condiciones de poder llenar cumplidamente su benéfico objeto.

Concretándonos nosotros al lazareto de Mahon, vamos á exponer, bien que someramente, los principales defectos de que adolece y las reformas ó mejoras que, según nuestro criterio, debieran introducirse para que sirva de garantía á la salud pública.

Desde luego consideramos de urgente necesidad la recomposicion de los muelles que dicho lazareto comprende; el estado en que se hallan es verdaderamente lastimoso, como se observa al menor exámen, siendo de notar que los *norrais* existentes, no ofrecen bastante seguridad para el amarre de los buques.

Los fondeaderos requieren la limpia de sus fondos, sobre todo el conocido por *Catalauleta*, que es el destinado para barcos apestados, puesto que tal como hoy se encuentra, no puede fondear en él ningun buque de gran calado.

Hay, además, que construir local á propósito, ó destinar á ello alguno de los edificios que existen, para alojamiento de tripulantes y pasajeros, toda vez que los actuales son deficientes en tiempo de epidemia.

Las enfermerías son detestables, ya que se hallan en abierta oposicion con las reglas que la higiene recomienda para dependencias de esta clase.

Los almacenes á guardar géneros contumaces, en donde se verifican además las operaciones de ventileo y fumigacion de los mismos, no reúnen tampoco las condiciones que que el arte arquitectónico y la ciencia de consuno reclaman (1).

Por otra parte, las fumigaciones que actualmente vienen usándose en el repetido lazareto, son las llamadas *guytonianas* ó *clóricas*, que en nuestro concepto no están en armonía con los adelantos de la ciencia en este punto.

Hay otros medios de mayor eficacia, tales son el gas, ácido sulfuroso, y el calor á altas temperaturas, bien que dando la preferencia, á este último siempre que sea posible. Dos medios se conocen para la aplicacion del calor: uno destinado para la desinfeccion de barcos, y el otro para géneros y demás efectos que la ley considera como contumaces.

El primero de dichos medios se cumple produciendo una cremacion superficial en las paredes de los buques, á beneficio de una lámpara desopleteniventada por Lápparent, (padre é hijo); y el segundo por medio de estufas *ad hoc*.

Pues bien; si los medios de que hemos hecho mérito reúnen todas las condiciones apetecibles para una buena y segura desin-

(1) Hemos prescindido de hacer indicaciones de ninguna clase respecto á mejoras arquitectónicas, por cuanto esto debe ser objeto de estudio por personal perito.

fccion, lo que no sucede con los empleados en nuestro lazareto, ¿por que preferir estos á aquellos? ¿Por que no adoptar los reconocidos como resultados eficacísimos relegando al olvido todo otro mas á menos imperfecto?

Para terminar estas ligeras indicaciones, nos permitiremos suplicar al señor Director general de Sanidad, dirija una mirada compasiva al lazareto de Mahon, y de este modo adquirirá mas perfecto conocimiento del estado en que se alla, y de lo mucho que hay que hacer para ponerlo á la altura que le corresponde. Si tal hace, merecerá bien de estos isleños y de los españoles en general que tienen, ó deberían tener, en el citado establecimiento, un medio de defensa contra toda invasion epidémica.

Eduardo Colorado.

Mahon 31 de Marzo de 1885.

A las cinco de la madrugada de hoy, ha fallecido en esta ciudad D.<sup>a</sup> Paula Gahona y Olives, esposa de nuestro apreciable amigo D. Jaime Rotger oficial de la Inclusa de esta poblacion. (Q. E. P. D.)

Damos el más sentido pésame á la familia de la finada, y muy especialmente al citado Sr. Rotger cuyo dolor sólo puede encontrar alivio en la cristiana consideracion de que el alma de su esposa descansa amorosamente en el seno de su Creador.

Esta tarde ha sido conducido su cadáver á la última morada, y el numeroso cortejo que ha acudido á honrar la memoria de la finada, es una prueba de las simpatías de que goza el Sr. Rotger entre sus conciudadanos.

Esta mañana ha tenido lugar en el Hospital militar de esta Plaza, el acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos. Han asistido al mismo los Excmos. Sres. General Gobernador y Contra-Almirante de la Escuadra, los Sres. Gefes y Oficiales de la Escuadra y de los cuerpos de guarnicion francos de servicio, la música de Mindanao, el Sr. Cura-Párroco de la fortaleza de Isabel II y otros Eclesiásticos de esta ciudad con la escolania de la parroquial iglesia de Sta. María.

El Rdo. Sr. Párroco Castrense de esta Plaza ha administrado la Comunión á los cincuenta enfermos que se hallan en aquel establecimiento.

El acto se ha celebrado en medio del mayor esplendor y solemnidad.

Anteayer á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad, y despues de enterada del actual estado sanitario de la península, acordó que los tres dias de observacion impuestos á las procedencias de Valencia, quedaran reducidos á treinta y seis horas, sin perjuicio de que estas fueran aumentadas ó disminuidas según las alteraciones que vaya experimentando la salud pública en el continente. Como consecuencia del anterior acuerdo fueron admitidos á libre plática ayer mismo los pasajeros llegados de Valencia, que permanecian embarcados en el *Jaime II*, entre los cuales se contaban noventa quintos destinados al Regimiento de Filipinas.

Respecto á fumigacion y ventileo

continuarán rigiendo las prescripciones que se acordaron en la anterior sesion, de la cual dimos conocimiento á nuestros lectores.

Anoche se reunieron los gefes del partido republicano de esta ciudad para tratar de las próximas elecciones municipales.

La subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados de verdura, pescado y carne de cerda para durante el año económico de 1885-86, tendrá lugar mañana á las once en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Hoy ha regresado de la Corte acompañado de su hijo mayor, nuestro amigo y paisano el Sr. Comandante militar de Marina de esta provincia.

Procedente de Barcelona ha regresado hoy á esta ciudad el señor Seguí oficial de Administracion y pagador de las obras de la Fortaleza de Isabel II siendo portador de la cantidad de cien mil pesetas con destino á las mismas.

En la sesion que celebró el martes la junta directiva de la sociedad «El Recreo» se tomaron los siguientes acuerdos:

Ceder el local los domingos y dias de fiesta por las tardes á una compañía de aficionados con objeto de dar en el mismo funciones líricas y dramáticas.

Convocar á domicilio por medio de papeletas á los sócios inscritos en la Filantrópica para el domingo próximo á las tres y media de la tarde, al objeto de proceder á la eleccion de junta directiva.

Invitar á la junta del casino «El Consey» á una reunion con objeto de renovar las bases de union para la contrata de compañía que ha de actuar en la próxima temporada en ambos casinos, siempre que así lo crean conveniente las sociedades.

El martes último quedó constituida en la capital de la Provincia, la Junta Directiva del partido fusionista. El Presidente Honorario de dicha Junta, lo es el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, el Presidente efectivo, el Sr. D. Antonio Maura y Montaner y el Vice-Presidente D. Miguel Socias y Caimari. Entre los vocales, figura el Diputado Provincial por esta ciudad D. Manuel Guasp.

La compañía dramática que actúa en el Teatro de Palma, pidió ayer por telégrafo al empresario del de esta ciudad, si podia contar con este edificio para dar en él una serie de funciones. El empresario contestó que por de pronto no podia acceder á los deseos de la espresada compañía, por cuanto en el coliseo está actuando una de zarzuela. Esta, según hemos oido decir, piensa pasar á Ciudadela para dar algunas funciones en aquel teatro.

Durante el temporal de aguas que acompañado de truenos y relámpagos se desató en la tarde de ayer, una chispa eléctrica cayó en «Mi á vey», arrancando á algunos árboles y abriendo profundos surcos en tierras del espresado predio.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Segun dice la «Correspondencia de España», se ha acordado la separacion del cargo de estanquero á todo el que espanda cajas de fósforos y libritos de papel de fumar, en los que aparezcan estampaciones contrarias á la moral, sin perjuicio de lo que acuerden los tribunales.



